

ACTA No. 09
26 de marzo de 2025

En la ciudad de **San Gil (Santander)** siendo las **6:00 p.m.**, del día **26 de marzo de 2025**, se reunieron las asociadas de la Asamblea General de la Fundación Caminos Nativos, para adelantar la **reunión ordinaria**, atendiendo a la convocatoria realizada por: **Lady Paola Arenas Duarte – Representante Legal**, el día **03 de marzo de 2025** por medio de correo electrónico para desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Informe de la Representante Legal
4. Informe del Tesorero
5. Dictamen del Revisor Fiscal
6. Propositiones y varios
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió a verificar el quórum de conformidad con los estatutos de la Fundación Caminos Nativos. Se constató la presencia de la totalidad de las asociadas fundadoras con derecho a voz y voto, quienes fueron debidamente convocadas:

1. **Lady Paola Arenas Duarte**, C.C. No. 1.100.953.068 de San Gil
2. **Bernny Yasmir Sánchez Álvarez**, C.C. No. 1.098.695.701 de Bucaramanga
3. **Katherine Lozano Barón**, C.C. No. 1.098.700.165 de Bucaramanga

Igualmente, estaba presente la revisora fiscal **Diana Patricia Monsalve**.

Habiéndose reunido el quórum estatutario requerido, se declaró válidamente instalada la Asamblea General Ordinaria para deliberar y decidir.

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

De conformidad con lo establecido en los estatutos, se procedió a la designación de los cargos para el desarrollo de la presente reunión. Se designó como **Presidenta de la reunión** a la señora **Lady Paola Arenas Duarte**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.100.953.068 de San Gil, y como **Secretaria de la reunión** a la señora **Bernny Yasmir Sánchez Álvarez**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.695.701 de Bucaramanga, quienes aceptaron el encargo y tomaron posesión de sus funciones.

3. INFORME DE LA REPRESENTANTE LEGAL.

Presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2024 a la Junta Directiva para su respectiva aprobación, igualmente informó acerca de los cambios y mejoras en la forma de llevar la contabilidad, factura electrónica y demás resoluciones vigentes.

Se evidenció el panorama positivo para la Fundación en el 2024, se logro continuar con el apoyo de una fundación amiga de los EE.UU. Powerful Children Colombia, quien nos siguió apoyando para la segunda y tercera fase del proyecto Pedalea con Conciencia, el cual se inició en septiembre del 2023 y se extendió hasta marzo del 2024 y la tercera fase inicio en septiembre de 2024 y va hasta septiembre de 2025. Terminamos esta segunda fase con un panorama positivo que reafirma que la formación integral utilizando la bicicleta y la formación en esta modalidad deportiva garantiza el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de la población beneficiada.

Estamos seguros y convencidos que para los próximos años continuamos con las siguientes fases de Pedalea con Conciencia, debido al impacto positivo en los niños, niñas y familias beneficiadas y por supuesto la Fundación seguirá al frente de proyectos que impacten y favorezcan las zonas rurales, por esta razón y muchas más.

Por Unanimidad de los Co-fundadores y socios adharebtes se decidió que la Fundación Caminos Nativos seguirá como entidad sin ánimo de lucro y que presentará la información pertinente ante la DIAN, con el fin de continuar en el Régimen Tributario Especial y así seguir cumpliendo con el objeto de la misma.

Se revisaron los requisitos para la renovación de la Cámara de Comercio y posterior a ello cumplir con el debido proceso.

4. INFORME DEL TESORERO.

Informa que la entidad celebró de manera correcta los convenios realizados con fundaciones amigas en este caso con Powerful Children Colombia, así mismo con el Municipio de Encino y con la Cooperativa de Caficultores de Santander LTDA. La cuenta bancaria pasó de ser cuenta corriente a cuenta de ahorros, siguiendo su funcionamiento normal, La cuenta de ahorros sigue vigente con el fin de manejar dineros únicamente del proyecto Pedalea con Conciencia, respecto a la renovación de la Cámara de Comercio, se autorizó el pago respectivo.

5. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

NIT: 901061349-4

Oficina: Calle 10 n° 10-28 Centro, San Gil, Santander, Colombia.

Teléfonos: 315 8055761 - 312 3562197 - 304 5235967

Email: caminosnativos@gmail.com

Página 2 de 4

Se procedió a leer el dictamen del Revisor Fiscal para el periodo del año del 2024; en condición de Revisor Fiscal de esta entidad, el Informe y Dictamen del Revisor Fiscal, correspondiente al ejercicio del año 2024, presenta las siguientes anotaciones:

También se auditó el estado de situación financiera de la FUNDACIÓN CAMINOS NATIVOS al 31 de diciembre del 2024 y el correspondiente estado de resultados integral, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de las pruebas de auditoría, el concepto es:

1. La contabilidad de la fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
2. Se auditaron los Estados Financieros del año 2024 bajo norma local.
3. Se prepararon los Estados Financieros bajo NIIF, incluyendo el Estado de Resultados y las Notas, con corte a diciembre 31 de 2024, conforme lo exigen las normas del Decreto 3022 de 2013.
4. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
5. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro se llevan y se conservan debidamente.
6. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder.
7. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
8. El software se encuentra legalizado y cumple con las normas sobre derechos de autor.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Para ejecutar las políticas establecidas por el Consejo de Fundadores para el año 2025 se acordaron las siguientes acciones:

Se autorizó al representante legal para que solicite que la entidad permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

NIT: 901061349-4

Oficina: Calle 10 n° 10-28 Centro, San Gil, Santander, Colombia.

Teléfonos: 315 8055761 - 312 3562197 - 304 5235967

Email: caminosnativos@gmail.com

Página 3 de 4

Se revisó los documentos requeridos tales como Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados entregado por la contadora para revisar si la renovación ante la Cámara de Comercio se llevó correctamente.

Se aprobó el valor a pagar para el trámite de renovación ante Cámara de Comercio.

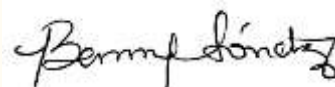
8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de las asociadas presentes, la presente acta fue leída en su totalidad, y aprobada por unanimidad, dejando constancia de su contenido y de las decisiones adoptadas. Siendo las 8:00 p.m. del día 26 de marzo de 2025 se levanto la sesión.

En constancia de lo anterior, se firma por la presidenta y la secretaria de la reunión.



LADY PAOLA ARENAS DUARTE
PRESIDENTA



BERNNY YASMIR SÁNCHEZ A.
SECRETARIA